

NÚMERO EXISTEN 854 ALOJAMIENTOS HOTELEROS

Mayo fue un buen mes para los hoteles de Castilla-La Mancha

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros aumentaron respecto al mismo mes del año anterior



Por Castilla-La Mancha pasaron más de 160.000 turistas durante el mes de mayo.

R. Abellán
C-LM

Mayo fue un buen mes para el sector hotelero teniendo en cuenta que se registraron 24,6 millones de pernoctaciones en establecimientos hoteleros del país, lo que supone un aumento del 1,6% respecto al mismo mes del año anterior, según los datos dados a conocer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Mientras las pernoctaciones de residentes en España descendieron un 10,6%, en el caso de los no residentes se produjo un aumento considerable del 9,3%. La estancia media subió un 2,5% respecto al mismo mes de 2010, situándose en 3,2 pernoctaciones por viajero.

Por Castilla-La Mancha pasaron durante el citado mes un total de 167.659 viajeros, de los que 131.574 corresponden a residentes en España y el resto, es decir,

España

Casi ocho millones de viajeros

■ **A nivel nacional, 7.793.604 turistas se movieron por España, la mayoría de ellos extranjeros. Islas Baleares fue la comunidad con el mayor grado de ocupación por plazas ese mes (61,2%), seguida por Canarias (57,5) y Comunidad de Madrid (55,8%). Las zonas turísticas con mayores grados de ocupación se situaron en las islas. Barcelona presentó tanto el mayor grado de ocupación por plazas como el mayor grado de ocupación por plazas fin de semana. El Reino Unido y Alemania fueron los países que aportaron más viajeros, con 836.595 y 763.091, respectivamente. Les siguió Francia, con 466.013 turistas y el resto de América con 242.430 viajeros.**

TOLEDO

Fue la provincia más visitada en general en ese mes, siendo la mayoría de turistas españoles

36.086, fueron personas residentes en el extranjero. El total de pernoctaciones en la comunidad autónoma ascendió a 303.262, la mayoría de ellas a cargo de los residentes españoles (243.120), mientras que los turistas extranjeros pernoctaron 60.142 veces. La estancia media total alcanzó la cifra de 1,81 días.

Toledo fue la provincia más visitada en general. Por allí pasaron un total de 58.081 personas, de las que 36.213 eran españoles y 21.868 extranjeros. Ciudad Real, con un total de 32.916 viajeros, fue la segunda provincia más visitada por los

turistas con una afluencia de viajeros nacionales. Albacete fue visitada en el mes de mayo por 30.134 personas. 27.364 de ellas eran viajeros españoles, por 2.770 viajeros españoles.

Cuenca atrajo a 24.224 turistas en el mismo mes, mientras que por Guadalajara pasaron 22.304 turistas, la mayoría de ellos españoles.

Albacete fue la provincia donde más tiempo pernoctaron los turistas (2,32 días), mientras que Toledo fue donde menos tiempo pasaron sus días libres (1,62 días).

En Castilla-La Mancha hay 854 establecimientos hosteleros abiertos con un número de plazas estimadas de 35.091. El total de personas empleadas ascendió a 3.963. El grado de ocupación durante el mes de mayo por plazas fue de 27,80% y durante el fin de semana subió al 34,52%.

PERIODO NO EXCEDERÁ DE LOS DOS AÑOS



Las madres al cuidado de hijos estarán más protegidas.

Becarios y madres que cuiden hijos lo tendrán más fácil para cotizar

El Gobierno prevé métodos de protección de estos dos colectivos a nivel de cotizaciones

R. Abellán
C-LM

El Gobierno ha previsto fórmulas para proteger a dos colectivos de los más afectados por la crisis como son los jóvenes y las madres al cuidado de sus hijos.

En este sentido, prevé medidas para que puedan sumar a su cómputo de años cotizados el periodo que dedicaron a su formación, en el caso de los primeros, y el tiempo no cotizado por atender a sus hijos, en el caso de las segundas. Un periodo, por otro lado, que no podrá pasar de los dos años pero que ya es más que el que existe en la actualidad, según fuentes sindicales.

De cualquier forma, tanto becarios como madres tendrán que cumplir unos requisitos concretos como es, en el caso de los primeros, de asumir de su propio bolsillo un pago a la Seguridad Social por el tiempo que no han contribuido al sistema, algo que por otro lado ya ha traído consigo ciertas críticas.

Por lo que respecta a las madres, el acuerdo previsto establece que cada niño sume nueve meses de cotización hasta un máximo de los dos años señalados, pero será preciso que la madre demuestre que ha dejado su trabajo para hacerse cargo de su hijo para beneficiarse de esta medida, lo que tampoco acaba de convencer.

Se piensa que habrá un periodo retroactivo de cuatro años a partir del momento en que entre en vigor la reforma de las pensiones. Lo más probable es que opere a partir de 2013. La puesta en marcha de esta fórmula ha sido acogida con buen talante por parte sindical. Desde UGT en Castilla-La Mancha, el secretario de Acción Sindical, Pedro de la Cruz, ha señalado que hablamos de una reivindicación que el sindicato lleva haciendo desde hace tiempo y de la que ahora se pueden recoger los frutos.

Así, decía que se trata de un avance en una reivindicación histórica porque "corrige una incoherencia como es penalizar a los jóvenes porque se quieren formar y a las mujeres porque quieren tener hijos".